



LITUECHE, 30 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 02/2016 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 14 de diciembre del 2016 que se fija la dieta Mensual del Honorable Concejo Municipal 2016-2020

*Las sesiones ordinarias N° 103 de fecha, 02/10/2019, N° 104 de fecha 09/10/2019, N°105 de fecha 16/10/2019; la sesión extraordinaria N° 32 del 25/10/2019; la sesión extraordinaria N° 33 del 30/10/2019; la sesión extraordinaria N° 33 del 30/10/2019

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría Municipal.

Los certificados médicos, presentados por el concejal Tulio Campos González por los días 02 – 09 -16 de octubre de 2019, que justifican la inasistencia de la Honorables Concejala a las sesiones correspondiente a esa fecha.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 25 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 Diciembre del 2016 que asume como Alcalde Titular, Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de Mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes octubre de 2019

Sr. Tulio Campos González

Sra. Claudia Donoso Donoso

Sr. Rosendo Galleguillos Valdenegro

Sr. Marcos Donoso Adasme

Sr. Gabriel Palma Donoso

Sr. Ricardo Valeria Matus.

2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de octubre del año 2019 de acuerdo a su asistencia.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2019, por un monto de \$4.607.832.- (Cuatro millones seiscientos siete mil ochocientos treinta y dos pesos)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/RPV/lus


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

DISTRIBUCIÓN
Secretaría Municipal
Depto. finanzas
Of. Partes

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE octubre DEL 2019

Valor UTM octubre 2019 \$ 49.229

No. UTM a percibir en el mes 15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Impuesto Unico	Total a Pagar	Firma
Caludia Donoso Donoso	14.245.388-6	6	767.972	4.135	763.837	
Tulio Campos Gonzalez	4.269.237-9	3	767.972	4.135	763.837	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	11.697.892-k	6	767.972	4.135	763.837	
Gabriel Palma Donoso	17.986.917-9	6	767.972	4.135	763.837	
Ricardo Valeria Matus	11.693.990-8	6	767.972	4.135	763.837	
Marcos Donoso Adasme	16.972.968-9	6	767.972	4.135	763.837	
TOTAL			4.607.832	24.810	4.583.022	


LAURA URBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SAI MANCA MORIS
Administradora Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

PLANILLA ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPAL
AÑO: 2016-2020

Sesión		Fecha	CONCEJALES						Alcalde	Secretario Municipal
Ord	Ext		Gabriel Palma Donoso	Rosendo Galleguillos Valdeñegro	Claudia Donoso Donoso	Tulio Campos González	Marcos Donoso Adasme	Ricardo Valeria Matus		
103.		09/10/19.				-				
104.		09/10/19.				-				
105.		16/10/19.				-				
	32.	25/10/19.								
	33.	30/10/19.								

